

# El Nuevo

## DIARIO ROJENSE

Año XX - N° 7.089 - Rojas Bs. As. - Martes 1 de Julio de 2025  
Edición de 16 Páginas - Precio ejemplar: \$ 1.000,00

LA FRASE DEL DIA

“La confianza corrompe la amistad; el mucho contacto la consume; el respeto la conserva”

Anónimo

POLÍTICA Y ACTUALIDAD

## Plan de Tierras: Cuatro hectáreas más para viviendas en Rojas

El Intendente Román Bouvier estuvo en la jornada de ayer en la Escribanía General del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires junto a la Subsecretaria de Regularización Dominial Alicia Cristofol firmando el convenio que forma parte de la estrategia para seguir poniendo a disposición lotes con servicios



P. 2 BOUVIER DESDE LA PLATA

P. 3

### “Queremos tener nuestra propia sede universitaria”

OBRAS PÚBLICAS

P. 4

### El Intendente aseguró que están trabajando para reactivar viviendas

CULTURA Y ESPECTÁCULOS - EN PARAGUAY

P. 7

### La Academia Everest participó en el Concurso Internacional de la Danza

FÚTBOL ZONAL

P. 5

### El Rojinegro lo dio vuelta y es el único rojense que sigue

AGRO

P. 9

### La Mesa de Enlace piden una Argentina sin retenciones

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

Actualización: 30 de Junio de 2025

	COMPRA .....	VENTA .....	VARIACIÓN
DÓLAR BNA .....	1165,00 .....	1215,00 .....	% 0,83
DÓLAR BLUE .....	1195,00 .....	1215,00 .....	% 0,41
DÓLAR MEP .....	1210,39 .....	1211,62 .....	% 1,18
DÓLAR MAYORISTA .....	1162,67 .....	1212,57 .....	% 0,83
DÓLAR TURISTA .....	1514,50 .....	1579,50 .....	% 0,83

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

CIUDAD DE ROJAS

HOY	MAÑANA
Despejado	Despejado
MÁXIMA <b>10°</b>	MÁXIMA <b>12°</b>
MÍNIMA <b>-5°</b>	MÍNIMA <b>-1°</b>

POLÍTICA Y ACTUALIDAD

# Plan de Tierras: Bouvier firmó la escritura de cuatro hectáreas

El Intendente Román Bouvier estuvo en la jornada de ayer en la Escribanía General del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires junto a la Subsecretaria de Regularización Dominial Alicia Cristofol. El convenio forma parte de la estrategia para seguir poniendo a disposición lotes con servicios.

La semana arrancó con novedades importantes respecto al Plan de Tierras "más importante de la historia de Rojas", uno de los ejes relevantes de la gestión de gobierno que lleva adelante desde su asunción el Intendente



Municipal Román Bouvier.

El primer mandatario local viajó este lunes a la ciudad de La Plata acompañado de la Subsecretaria de Regularización Dominial, Alicia Cristofol, fue con el fin de firmar el acuerdo para que Rojas pueda contar con un nuevo espacio para la construcción de viviendas.

Según lo confirmó el Jefe Comunal, en la mañana de ayer se firmó el convenio para la escritura de cuatro hectáreas, que serán destinadas a lotes

para viviendas, con el objetivo de seguir brindando soluciones a la problemática habitacional del distrito.

Mientras caminaba los pasillos de Gobernación el Intendente Román Bouvier se mostró satisfecho por el acuerdo y lo manifestó en vivo en El Nuevo en Radio: "Firmamos en Escribanía General la escritura de cuatro hectáreas para sumar al plan de tierras que venimos anunciando desde hace varios meses y que comenzará a ser una realidad en los próximas

semanas".

Sostuvo que "en los próximos días estaremos anunciando a toda la comunidad como será la diagramación es este plan de tierras, mientras tanto la ordenanza ya está en el Consejo Deliberante".

"Será mediante un anticipo y financiación, de los cuales ya tenemos los primeros sesenta que van a salir a la oferta durante el transcurso del mes que viene", agregó Bouvier desde La Plata.

Explicó además que "con la escritura de estas estas cuatro hectáreas que acabamos de firmar anunciamos la segunda parte, donde van a salir más de ochenta lotes".

"Estamos contentos de lograr esta nueva firma porque se suman a los lotes que vamos a poner a disposición en estos días, con lo cual podemos afirmar que antes del 2027 se van a poder entrega más de 140 lotes en el partido de Rojas", destacó.

El Intendente Román Bouvier indicó en la mañana de ayer que no solo está gestionando lotes para la ciudad de Rojas, sino que además en los próximos días podría haber novedades en cuanto a Carabelas y Rafael Obligado.

El Nuevo DIARIO ROJENSE

FUNDADO EL 1 DE AGOSTO DE 2004

Director Propietario: LUIS DARIO MINADEO

APARECE DE LUNES A DOMINGO

Dirección Nacional del Derecho del Autor

Registro DNDA N° 80680575

Redacción, administración, departamento, publicitario y talleres propios en Lavalle 471

ROJAS - Buenos Aires - República Argentina

Tel. Diario: (02475) 466000 - Radio: 433433

ALCANCE REGIONAL

La tarifa de publicación de los edictos judiciales es un 40% mayor al valor de publicación en el Boletín Oficial, según lo autorizado por la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires

LA NOTAS FIRMADAS NO REFLEJAN NECESARIAMENTE LA OPINIÓN DEL EDITOR

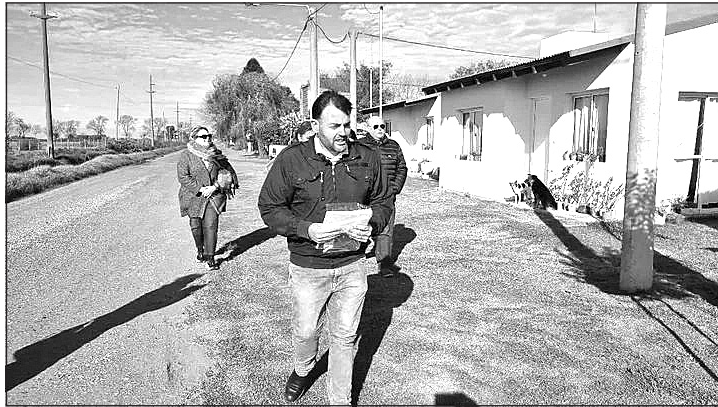
## OBRAS PÚBLICAS

# El Intendente aseguró que están trabajando para reactivar las viviendas

Otra de las novedades que surgió del viaje de Román Bouvier a La Plata fue la conversación que tuvo con la Ministra Silvina Batakis, quien le agradeció en principio por las aclaraciones de la semana pasada. Iniciaron las gestiones para terminar las viviendas en Rojas y Carabelas.

La Nación+ difundió un informe la semana pasada en el cual se refirió las viviendas que aún no fueron terminadas en Rojas, indicando que tanto el Gobierno de la Provincia como el local no pudieron completar las obras por ciertos desmanejos en los fondos, acusando a ambas conducciones de que se habrían quedado con el dinero.

En conversación con este medio el Intendente Román Bouvier realizó una serie de aclaraciones al respecto, poniendo los papeles sobre la mesa, literalmente, y dando detalles de la manera en que se utilizó el dinero que fue llegán-



do para la construcción de las casas, tanto en Rojas como en Carabelas.

El Intendente indicó la semana pasada que en estos momentos las viviendas están

paralizadas porque se rescindió el contrato con la constructora y que por cuestiones que tienen que con la economía del país no se pudo continuar con la obra.

Señaló además que existe una deuda en tres certificados y que ahora se planteaban junto al Gobierno Provincial un nuevo convenio para ajustar los montos y reactivar la obra de las viviendas, tema que abordó junto a la Ministra de Hábitat y Desarrollo Urbano de la Provincia de Buenos Aires.

“La Ministra Batakis nos llamó para agradecer nos las aclaraciones que hice con respecto a las viviendas y la claridad con la cual se explicó los motivos de la paralización de las obras”, contó Román Bouvier desde La Plata.

El Intendente aseguró además que “con la ministra estamos trabajando en la firma de los convenios para reactivar las viviendas de Rojas y de Carabelas”

“También el Gobernador se puso en contacto conmigo para agradecer la claridad con la cual se explicó la situación y ponerse a disposición para trabajar a fin de que se puedan reactivar las obras en las viviendas, dijo.

“La intención es clara, que vamos a continuar con este ambicioso plan con el cual todos los vecinos de Rojas, a través de su propio esfuerzo, puedan construir y tener su techo, que es lo más importante que puede tener una familia”, concluyó.

## CON DERIVADOS DEL CANNABIS

### Investigadoras avanzan en la prevención del dolor asociado a la quimioterapia

Un equipo científico del Instituto de Investigaciones en Medicina Traslacional (IIMT-CONICET-Universidad Austral) presentó resultados preclínicos alentadores sobre el uso de formulaciones a base de cannabis para prevenir el dolor provocado por tratamientos oncológicos. El hallazgo representa un avance importante para pacientes con

cáncer de pulmón, mama u ovario que reciben quimioterapia. Informe de Marianela Ríos, de la Agencia CTyS/UNLaM.

El dolor neuropático, que puede ser causado tanto por el tumor como por la medicación utilizada para combatirlo, es una de las complicaciones que más impactan en la calidad de vida de las personas con cáncer. Por

esta razón, el grupo de investigación enfoca sus estudios en los efectos adversos de medicamentos como el paclitaxel, un agente quimioterápico comúnmente utilizado en distintos tipos de cáncer, y busca nuevas formas de prevención.

En esta línea, lograron avances significativos al analizar formulaciones orales con THC y

CBD —principales compuestos activos del cannabis— administradas junto al tratamiento con paclitaxel. Los estudios, realizados en modelos experimentales, mostraron que estos compuestos lograron evitar el desarrollo de síntomas de dolor neuropático sin generar efectos tóxicos ni agravar otros efectos secundarios de la quimioterapia. (InfoGEI)



**LA PERSEVERANCIA  
SEGUROS**

Desde 1905 tu compañía de confianza.

**REPRESENTANTE  
EN ROJAS**

Kennedy esq. Mitre - Tel: 02475 - 433644

AMOROSO ISMAEL Mat. 46653

AMOROSO DAMIÁN Mat. 77958

BOUVIER DESDE LA PLATA

# “Queremos tener nuestra propia sede universitaria”

En el contacto que mantuvo en la mañana de ayer con este medio el Intendente Municipal también se refirió a la participación en el Tercer Encuentro del Programa Puentes, donde firmó con el Gobernador Axel Kicillof para que Rojas pueda ofrecer una Diplomatura de la UBA.

**E**n la jornada del viernes se concretó en la ciudad de Mar del Plata la tercera edición del Encuentro del Programa Puentes, evento que estuvo encabezado por el Gobernador Axel Kicillof y que contó con la presencia justamente del Intendente Municipal Román Bouvier.

En dicho evento el Jefe Comunal rubricó el convenio con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para que Rojas pueda insertarse en el Programa Puentes, que tiene como fin acercar a los diferentes municipios diferentes carreras, diplomaturas y tecnicaturas que bajan de las principales universidades del país.

“Por primera vez llega a Rojas el Programa Puentes, que es un programa que tiene la provincia de Buenos Aires para acercar carreras universitarias a



los municipios, para que todos los jóvenes y no tanto jóvenes tengan la posibilidad de estudiar”, apuntó el Jefe Comunal, agregando que “Me refiero a los no tan jóvenes porque estamos hablando de una oportunidad muy amplia, no solo para quienes terminan sus estudios

secundarios sino también para aquellos que en su momento no tuvieron la posibilidad de seguir con los estudios, sea por cuestiones económicas de trabajo”.

“Hay municipios que firmaron asistencia económica para la construcción de nuevas sedes universitarias, en tanto no-

sotros no pudimos ingresar en ese plan, pero tenemos el compromiso del Ministro de Gobierno y del Gobernador que el año que viene podremos contar con ese subsidio para tener nuestra propia sede universitaria”, sostuvo Bouvier, quien en Mar del Plata firmó el acuerdo para que la ciudad pueda contar a partir del ciclo lectivo 2025 con la Diplomatura en “Iniciación a la Programación y Análisis de Datos”.

En este marco explicó que “podimos cerrar el convenio para tener una asistencia económica para una diplomatura, y también estamos en conversaciones con la gente de la UBA para contar con una licenciatura y otra tecnicatura que dictará la universidad, con lo cual en los próximos días habrá novedades al respecto”.

“Con estos convenios logramos el objetivo de ir sumando más carreras y diplomaturas para la ciudad y que todos los vecinos de Rojas que quieran estudiar una carrera universitaria lo puedan tener al alcance de la mano”, destacó.

“Hoy sabemos que las cuestiones económicas, los viajes, tener un hijo estudiando en otra ciudad tiene un costo que muchas familias no pueden afrontar, por eso nace esta decisión de trabajar en conjunto con la provincia y arrimar estas posibilidades de estudios para nuestra ciudad”, cerró.

INTERNA PERONISTA

## Ricardo Alessandro: “Con el MDF estamos en condiciones de cambiar los destinos de la Provincia”

El intendente del distrito bonaerense de Salto, Ricardo Alessandro, en diálogo con el medio pergaminense, Primera Plana, se refirió a la expectativa con respecto a las próximas elecciones que se avecinan. “Estamos prácticamente al cierre de listas y cierre de alianzas. Hay que colaborar y empujar, creo que la unidad se hace de abajo hacia arriba y no de arriba hacia abajo y todos los compañeros que están acá son bienvenidos para que podamos trabajar el día de mañana todos juntos para poder sacar el país

adelante”.

A su vez, el jefe comunal de Salto, comparó la situación de su ciudad con la situación del país “ceemos que el país cada vez está peor. Vemos que en la carne se triplicó el aumento, las empresas no funcionan, es muy llamativo cuando me pasan los días sábado los inspectores y la policía el parte de la noche cada vez hay menos gente en la calle pero es porque la juventud no tiene plata para salir y los padres no le pueden dar la plata necesaria porque no hay plata en ningún lado.

Es un gobierno de pocos, y son muchos los que están afuera de esto, principalmente, los que más están sufriendo que es la clase trabajadora, a eso hay que apuntar para que tengamos un futuro y una provincia mejor” expresó.

Además fue consultado por la reciente condena a la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner y al respecto expresó que “Fue una medida apresurada para meterla presa y para censurarla. Habría que haber evitado esa proscripción.

Se apuró el gobierno y se

equivocó porque se llevó una gran sorpresa con una marcha multitudinaria no solamente de apoyo a Cristina sino de apoyo a todo aquello que sea refractario de este gobierno que no da ninguna solución. Y Cristina, sin ser yo kirchnerista tuvo el apoyo incondicional de todos los peronistas con una marcha que superó las seiscientos mil personas, es decir que estamos contentos que ella se ponga a la cabeza de una parte del peronismo y nosotros con Axel vamos a trabajar en conjunto para tener una provincia mejor”.

## CULTURA Y ESPECTÁCULOS

# La Academia Everest participó en el Concurso Internacional de la Danza

Una delegación compuesta por bailarines de Rojas y Pergamino se presentó desde el jueves hasta el domingo en el evento que se llevó a cabo en Paraguay. Mostraron las mejores coreografías de jazz y pusieron alto el nivel artístico de nuestra ciudad.



Desde el jueves hasta el domingo se llevó a cabo en el vecino país del Paraguay el Concurso Internacional de la Danza, evento que contó con la participación de la Academia Everest, que conduce la profesora Marisol Benítez.

La edición 2023 del Concurso Internacional de Danza "Yanza" se desarrolló en el Teatro "Agustín P. Barrios", del Centro Paraguayo Japonés.

El concurso, que arrancó el jueves y se extendió hasta este domingo, fue abierto a todo público y sin límites de edad (fue desde categoría baby hasta adultos); profesionales, en eta-

pa de formación e independientes, que pudieron expresar su arte en la danza en un escenario donde no existió la competencia entre participantes, sino premios por puntajes.

Las modalidades que se presentaron en el 5to. Concurso Internacional de la Danza fueron: danza árabe, española, internacional, tango, ritmos latinos, urbana, paraguaya, Jazz, acrodance, libre, clásica, neoclásica, contemporánea, entre otras.

La Academia Everest, de la profesora Marisol Benítez, se presentó en Paraguay con una delegación de 18 bailarinas y cerró una experiencia fantásti-

ca, poniendo en lo alto el nivel artístico con que cuenta nuestra ciudad, en este caso a través de las coreografías elaboradas en el género del jazz.

Cabe destacar que Profesionales de gran trayectoria integraron el jurado en el Concurso Internacional de la Danza, por ejemplo Ricardo Scheir desde S.P Brasil (representante del VKIBC Sudamérica), Silvana Sapia desde Buenos Aires Argentina (directora Académica de la Fundación Julio Bocca), del mismo país, Luciana Garoni (especializada en danza española) y desde Paraguay, Gilda Ruíz de Segovia (eminencia de

la danza paraguaya).

Así también Gustavo Benítez y Rosana Fois (especializados en danza infantil), José Luis Galarza (primer bailarín de danza árabe de Paraguay), entre otros destacados del rubro.

Participaron más de mil artistas de todas las ciudades de Paraguay y también el exterior, en tanto el evento, además de premiar con medallas y trofeos a los competidores, otorgó becas, cursos, bolsas de trabajo, materiales y elementos para seguir creciendo en el arte y el rubro de la danza, tanto dentro del mismo país como en el exterior.



**ABDALA**  
PROPIEDADES

**Federico Abdala**  
Martillero Público - M.P.: 927

J. G. Muñoz 586 - ROJAS (B) -  
Tel. 02474-15563434 | 02475-433152  
abdalapropiedades@gmail.com

**MOLINO MOHAR S.A.**

General Paz 301 - Tel. (02475) 466614 / Fax: 464476  
C.P.: 2705 - ROJAS (B) - e-mail: trigo@clyfer.com.ar

AGRO

# Semana de mucho frío y heladas en todo el país

El meteorólogo asesor de Agricultores Federados Argentinos, Leonardo De Benedictis, dijo que las temperaturas irán subiendo de a poco en la jornada de mañana, aunque seguirán las marcas por debajo de los cero grados.



doba", apuntó De Benedictis. Indicó que "las zonas del Oeste de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, San Luis, nos estamos encontrando con valores extremadamente bajos, con temperaturas de 4, 5, 6 grados bajo cero, y en algunos casos con temperaturas aún más bajas".

El meteorólogo de Agricultores Federados aseguró que "el miércoles de a poco van subiendo las temperaturas, pero hay que prestar atención a las heladas ya que van a seguir estando presentes durante prácticamente durante toda la semana, de hecho el jueves habrá nevadas fuertes en gran parte de la región.

"La diferencia del jueves y el comienzo de la semana, es que este lunes tuvimos heladas extremas, mientras que para el jueves esperamos tener heladas fuertes", explicó.

Manifestó además que "recién a partir del viernes, la parte más al norte del país puede llegar a tener valores un poco más elevados, exentos de las heladas, pero seguirán con un ambiente muy frío".

"El sábado, en Chaco, Santiago del Estero, norte de Santa Fe, probablemente no tengan eventos de heladas, pero si seguirá el ambiente bastante frío y con máximas que de a poco irán aumentando, que es algo que sucederá también el día domingo".

Como cada semana el Meteorólogo Leonardo De Benedictis, asesor de Agricultores Federados Argentinos, acercó a través de las redes sociales de la cooperativa el panorama climático para toda la semana, indicando que

seguirá el frente de aire muy frío en todo el país, con temperaturas que estarán hasta incluso los seis grados bajo cero.

"Será una semana caracterizada por el ambiente muy frío, con temperaturas extremadamente bajas que ya vienen in-

volucrando a todo el país desde el fin de semana, cuando nos encontramos con algunas nevadas en zonas poco habituales, por ejemplo afectando a La Pampa, al oeste de Buenos Aires, a la zona costera, también a algunos puntos de Cór-

**Oscar José CASELGRANDI**  
 PRODUCTOR ASESOR DE SEGUROS

MAPFRE  
 Usted y nosotros. Un mismo idioma.

SEGUROS RIVADAVIA

Berkley Argentina Seguros

TEL. (02475) 462449  
 GENERAL PAZ 436 - ROJAS

**GARCIA MIGUEL ANGEL COMISIONES**

**ROJAS - JUNIN**  
 REDESPACHO A LA ZONA

02475 410914

FRANCISCO ROCA 780 DEPTO. 8 POR LA MAÑANA

Tomá Pureza... Tomá Confianza...

**AQUALU**  
 Soda y Agua

de LUCAS LABORDE  
 Cel. 02474-15-681954 - Necochea 820  
 REPARTO A DOMICILIO

Transporte **El Resero** logística / distribución

► SEMI-REMOLQUE  
 ► CARGAS GENERALES  
 ► COMISIONES

UNIDADES EQUIPADAS CON MONITOREO SATELITAL

ROJAS (CENTRAL): DEP. Avda. San Martín 375 -  
 Tel. (02475) 433976 | 433975  
 gustavo@transporteelresero.com - pablo@transporteelresero.com  
 - analia@transporteelresero.com

**HIERROMAG**

Chapas/ Plegados/ Hierros/ Portones levadizos  
 Ferretería  
 Av. Moreno 102, Rojas.  
 Cel. 2475 425165 Mail: hierromag@hotmail.com

AGRO

# La Mesa de Enlace piden una Argentina sin retenciones

Las entidades agropecuarias emitieron un comunicado en el que reclamaron, una vez más, por el fin de las retenciones. "Han generado un inevitable retraso social, tecnológico y productivo", cuestionaron.

La Mesa de Enlace finalmente decidió emitir una opinión conjunta, a horas de que finalice la rebaja temporaria de retenciones que estuvo vigente desde enero y quedará sin efecto a partir de este martes 1° de julio, salvo para la producción de trigo y cebada que permanecerá con el beneficio hasta el 31 de marzo de 2026.

"Una Argentina sin retenciones", se titula el comunicado que difundieron Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro), la Federación Agraria Argentina (FAA) y la Sociedad Rural Argentina (SRA), luego de que la semana pasada cada una de ellas se expresara por separado



sobre este tema.

"Desde la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias venimos reclamando, desde hace meses y años, medidas urgentes y definitivas que atiendan los graves problemas de competitividad que arrastra el sec-

tor. Lo hemos hecho de manera institucional, en cada encuentro con legisladores, autoridades del Poder Ejecutivo nacional y de los gobiernos provinciales. Y lo seguiremos haciendo con responsabilidad y firmeza", señala el primer párrafo del documento.

Luego, recuerda que el el cuestionamiento principal de la vigencia de los Derechos de Exportación (DEX), más allá de las alícuotas, es que "son un impuesto distorsivo, anacrónico y perjudicial", y que su continuidad "ha hecho que nuestro país desaproveche inmejorables oportunidades para la inversión y el desarrollo federal".

### **LAS RETENCIONES: "RETRASO SOCIAL"**

De acuerdo con la visión del ruralismo, la existencia de retenciones "ha generado un inevitable retraso social, tecnológico y productivo, a pesar de los esfuerzos aislados de los productores y otros eslabones de la cadena por sostener la producción y el arraigo rural".

De allí la crítica a "la presión fiscal asfixiante, inequitativa e injusta que ataca la competitividad del sector en cada provincia donde la cadena agroindustrial define el desarrollo, el empleo y la calidad de vida".

"No hay más margen para medidas discrecionales de corto alcance, que solo profundizan la incertidumbre y la desazón. El campo argentino necesita reglas claras, previsibilidad y una Argentina sin retenciones", finaliza el comunicado. (Infocampo)

## **PARTICIPAN 26 ORGANIZACIONES**

### Arrancó el proceso participativo para renovar la Ley de Obra Pública bonaerense

Con la participación de más de 26 organizaciones, se dio inicio al trabajo conjunto que buscará modernizar la actual Ley de Obra Pública bonaerense, vigente desde 1959. El encuentro, organizado por el Observatorio de Obras y Servicios Públicos, se desarrolló en el marco del Grupo de Trabajo de Simplificación, Normalización y Mejora de Procesos.

El objetivo central es construir un anteproyecto de ley que responda a los desafíos actuales: que sea más eficiente, transparente y sostenible, que promueva la inversión con valor público, garantice trazabilidad en los procedimientos y fortalezca la contratación estatal en base a principios de integridad, innovación y sustentabilidad.

Durante la apertura, Guillermo Sauro —subsecretario Técnico, Administrativo y Legal del Minis-

terio de Infraestructura— presentó las líneas generales del proceso de reforma, elaboradas a partir de un diagnóstico basado en estándares internacionales y la metodología MAPS (para la evaluación de sistemas de contratación pública). Allí se identificaron las principales falencias normativas y se propuso un abordaje integral para subsanarlas.

Las instituciones participantes compartieron experiencias y aportes sobre ejes clave como la digitalización de los procesos, la planificación a largo plazo, mecanismos alternativos de resolución de conflictos y la incorporación de criterios ambientales, sociales y económicos en las obras públicas. Se destacó también la importancia del enfoque participativo como base para una ley flexible y con proyección de futuro. (InfoGEI)

TRÁNSITO

←←←←←

+++

**SIN CASCO NO HAY MOTO**

**TOLERANCIA CERO.**

OPERATIVO DE CONTROL, MULTAS Y SECUESTRO DE MOTOS.

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

MUNICIPIO DE ROJAS

OBRAS PÚBLICAS

# Completaron hormigonado en un sector de la Av. Diego Trillo

En el inicio de la presente semana continuó avanzando la obra de la segunda etapa de pavimentación de la mencionada arteria, completando el sector en el cual se produce el empalme con Avenida Alessandro.



La obra de pavimentación de la Avenida Diego Trillo continuó avanzando a buen ritmo en el comienzo de la semana, pudiéndose completar el hormigonado en el empalme con la Avenida Alessandro.

Desde el Municipio de Rojas informaron respecto al avan-

ce de las obras en la Avenida Diego Trillo que ya se completó el hormigonado del sector que empalma con la Av. Alessandro.

Con una inversión de 600 millones de pesos de fondos municipales, contempla el asfaltado desde esa intersección con Alessandro hasta la primera

cuadra del Barrio Covendiar II, lugar donde finalizó la etapa inicial de la pavimentación de esta importante arteria que conecta diversos Barrios de la ciudad.

La ejecución de la obra está a cargo de la Cooperativa de Luz y Fuerza y, previamente al comienzo de los trabajos, se

procedió a la demarcación de los sitios donde se deben recomodar algunas tuberías de desagües.

Se recuerda que durante el tiempo estimado de 180 días para finalizar la obra, el tránsito es desviado por las calles Yugoslavia, Irlanda y Olavarría.

ZONALES

## Fatalidad en Junín: tres menores murieron en un devastador incendio

Pasadas las 5 de la madrugada del domingo, una vivienda ubicada en Suiza 1250 fue consumida por las llamas en un incendio feroz que dejó una profunda herida en la comunidad de Junín: tres menores de edad fallecieron, mientras que otras cinco personas resultaron gravemente afectadas.

Al llegar al lugar, los bomberos se encontraron con una escena devastadora: fuego

generalizado, humo denso y personas atrapadas dentro. Inmediatamente iniciaron tareas de rescate. Tres niños fueron hallados y trasladados de urgencia al hospital, pero lamentablemente se confirmó su fallecimiento minutos después.

El resto de los habitantes —entre ellos tres adultos y dos menores— también fueron derivados al Hospital Interzonal General de

Agudos. Uno de los hombres, con quemaduras de gravedad, permanece en terapia intensiva. Dos efectivos policiales que ayudaron en el operativo debieron ser atendidos por inhalación de monóxido de carbono.

Los menores fallecidos tenían 8 meses, 2 años y 9 años. Al momento del siniestro, había ocho personas dentro de la casa. La destrucción fue total.

Uno de los chicos que no residía allí, al enterarse de lo ocurrido, acudió al hospital en estado de shock, provocando disturbios que obligaron a contenerlo y sedarlo en el área de emergencias.

La fiscal de turno, Dra. Pamela Ricci, encabeza la investigación mientras la comunidad aún intenta asimilar el doloroso desenlace de esta madrugada. (Bragado Informa)

**GO MERÍA**  
**El Charito**

ARREGLOS DE TODO TIPO. RECAPADOS. CUBIERTAS NUEVAS Y USADAS. NACIONALES E IMPORTADAS. SERVICIO DE AUXILIO HASTA 50 KMS. DE ROJAS.

HELGUERA 250 - ROJAS (B) - CEL. 2474 404631

PRODUCTOR ASESOR DE SEGURO  
**Tomás Santana**  
VENTAS - MATRÍCULA 85402

SAN CRISTOBAL SEGUROS GENERALES  
LA CAJA de ahorro y seguro  
TRIUNFO SEGUROS

AV. LAS HERAS 487  
I ROJAS - BS. AS.  
Tel. 466362 -  
segurosantana@hotmail.com





SABEMOS QUE EN TRANSPORTE,  
LIMPIEZA Y ALMACENAJE,  
CADA GRANO IMPORTA.

[www.fabrimac.com.ar](http://www.fabrimac.com.ar)

Av. Helguera 411 - Rojas - Pcia. de Buenos Aires - Argentina - Tel. (+54 2475) 462680 | 464215

DIRECCIÓN DE DEPORTES

# Pasó una nueva semana de la etapa local de los Juegos Bonaerenses

En el curso de la semana pasada los adultos mayores compitieron en Pesca y Tenis de Mesa, mientras que los juveniles tuvieron Vóley, Pesca y Tenis.

La etapa local de los Juegos Bonaerenses 2025 completó la cuarta semana de competencia tanto para las áreas de adultos mayores como para los juveniles.

Con una entusiasta respuesta, continúa desarrollándose la actividad local que va definiendo las clasificaciones a la etapa regional.

Los adultos mayores tuvieron competencias de Pesca y Tenis de Mesa, mientras que los Juveniles tuvieron su jornada de Pesca y además jugaron al Tenis y al Vóley.

Los juveniles compitieron en Tenis de Mesa, Badminton, Parabádminton, Softbol, Beach Voley y Fútbol Tenis, tanto en el Parque General Alvear como en el CECIR.

## LOS CLASIFICADOS DE LA SEMANA PASADA Y LO QUE VIENE

### ADULTOS MAYORES:

Pesca: 1ª Miguel Ávila – 2ª José Luis Ponsa – 3ª Susana

García.

Tenis de Mesa: Masculino A: Vicente Escorcía – Masculino B: Jorge Herrera – Femenino A: Beatriz Serka y Femenino B: Graciela Veloz.

Las próximas fechas serán las siguientes:

Jueves 3/7: Pádel femenino en la Cancha Bº Progreso, 10.00 hs –

Jueves 3/7: Bochas en los Clubes Jorge Newbery y 4 de Octubre, 13.45 hs. –

Martes 8/7: Juego de Damas en la Biblioteca Municipal, 13.45 hs. –

Jueves 10/7: Orientación en Rafael Obligado, 13.45 hs. –

### JUVENILES:

Vóley:

Sub 16 Masculino Escolar: Escuela San José DT Zambutto Guido.

Sub 16 Femenino Escolar: Escuela Ensna DT Rocha Matías.

Sub 18 Masculino Escolar Escuela EEST N1 DT Torres



Alan.

Sub 13 Mixto Escolar Escuela EES N1 Rafael Obligado Álvarez Cristina.

Sub 15 Femenino Libre (Rodríguez H, Rodríguez M, Sartori J, Quintana L, Olari M, Troglo J) DT Quaglia Tomas.

Pesca: Tomás Biscayart.

Tenis:

Sub 14 Masculino Single: Cantenys Lorenzo.

Sub 16 masculino single: Toso Benjamín.

Sub 18 masculino single: Castrillo Tomás.

Sub 14 Femenino single: D'angelo Paula.

Sub 16 Femenino single: Umanti Ema.

Sub 18 Femenino single: Magistrati Morena.

Sub 14 doble masculino: Breitschmitt – Rocca.

Sub 16 doble masculino: Gorriz – Camogli.

Sub 16 doble femenino: Boroni – Caso.

Las próximas fechas serán las siguientes:

Martes 1/7: Fútbol 11 Sub-16 y Sub-18 Masculino Escolar en el Club Boca Juniors 08,30 hs.

Miércoles 2/7: Fútbol 11 Sub-14 Masculino y Sub-16 Femenino en el Club Boca Juniors 08,30 hs.

Jueves 03/07: Pádel Femenino y Masculino Sub-14 y Sub-16 en La Cancha Pádel Rojas 08,30hs.

Viernes 04/07: Pádel Femenino y Masculino Sub-18 en la cancha Pádel Rojas 08,30 hs.

## Cukar & Riaño

Estudio de Abogados

L. N. Alem 755 – Rojas (B)

12 de Octubre 25 4º Piso B – Junín (B)

02475-464101

[www.cukar-riano.com.ar](http://www.cukar-riano.com.ar)



Asociación Mutual  
Comunitaria y de socios  
**CLUB ARGENTINO**

**ALEM 501 - ROJAS (B)**  
**TEL. (02475) 464425**

**HOROSCOPO**

**ECONOMÍA**

**ARIES:** Como no sea más comprensivo, su relación se tambaleará. Se produce el ingreso de una cantidad que no esperaba. Ambiente tenso en el trabajo, sea cauto y prevenido.

**TAURO:** Se puede enamorar platónicamente y no desear más. Los juegos de azar pueden proporcionarle algún dinero. Su trabajo requiere un esfuerzo por su parte.

**GÉMINIS:** Debe poner más de su parte en su relación sentimental. Llega dinero suficiente para pensar en cambiar de vivienda. Oriente su profesión hacia objetivos más actuales.

**CÁNCER:** No comience esa aventura, no le interesa. Encuentre un hueco para reunirse con el asesor fiscal. Tendrá que superar obstáculos profesionales.

**LEO:** Posibilidades de ruptura sentimental o familiar. Estudie su activo y pasivo y saque conclusiones. En lo que al trabajo se refiere, las aguas estarán revueltas.

**VIRGO:** Los que tengan pareja, pueden estar planeando boda. Una cantidad con la que no contaba le ayuda a saldar deudas. En su entorno laboral no surgirán problemas importantes.

**LIBRA:** Quiera y déjese querer. Su economía no está en el mejor momento. Las ofertas de trabajo le obligarán a cambiar de ciudad. No olvide tomar sus vacunas.

**ESCORPIO:** Aun en los momentos de discordia, sus amigos no le fallarán. Con respecto a su economía, gastos, gastos y más gastos. Tendrá que trabajar con las presiones de sus jefes.

**SAGITARIO:** Olvide los malos rollos y sea feliz, déjese llevar. Modere sus gastos y ahorre un poco. Día un tanto ajetreado y complejo en el terreno laboral.

**CAPRICORNIO:** Céntrese en el presente y en sus proyectos de familia. Momento idóneo para vender una casa. Todo en el trabajo funciona, pero no se engañe con utopías.

**ACUARIO:** La relación amorosa le proporcionará una gran paz. Gastos inesperados desequilibran su presupuesto. Los asuntos de trabajo le tendrán bastante ocupado.

**PISCIS:** Tiene muchas posibilidades de encontrar a su amor. Posiblemente tenga que comprar un coche nuevo. Muchas posibilidades de ascender de categoría.

# Luz, nafta, alquileres, prepagas y más: uno por uno los aumentos de julio

Varios servicios subirán en las próximas horas, lo que le mete presión a la inflación del séptimo mes del año.

El séptimo mes del año arrancará con una serie de aumentos que le meterán nuevamente presión a la inflación, que en mayo alcanzó el 1,5% y, según las proyecciones, en junio podría acercarse al 2%.

Luz: A partir de julio, aumentan las tarifas de luz de la provincia de Buenos Aires, según lo dispuso el Gobierno en la Resolución 599/25. En el caso de la energía eléctrica las subas se deben al precio mayorista, que lo define el Gobierno Nacional, y al ajuste del valor agregado de distribución (VAD), un tributo provincial. De esta manera, se espera que un usuario residencial N1 (es decir, de ingresos altos) con un consumo medio pase a pagar unos 39.800 pesos. Asimismo, las autoridades estiman que un usuario N2 (ingresos bajos) que pagó 24.400 pesos este mes, pase a pagar unos \$25.300 con el nuevo cuadro tarifario.

Gas: La Secretaría de Energía del Ministerio de Economía fijó el nuevo precio del gas natural en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte (PIST) para los consumos realizados a partir de julio, y los usuarios de gas natural verán un ajuste en sus facturas. La Resolución 282/2025 determinó una reducción 0,74% en el precio del gas en el PIST, tomando como referencia el valor vigente de la Resolución N° 228/25. Este precio del PIST se trasladará a los usuarios finales para los consumos realizados a partir de julio, una vez que el Enargas publique los nuevos cuadros tarifarios.

Combustibles: El Gobierno nacional informó un nuevo ajuste parcial del impuesto a los combustibles que impactará en los precios. Según el decreto 441/2025 publicado en el Boletín Oficial en naftas se aplicará un

incremento de \$ 6,620 por litro en el impuesto sobre los combustibles líquidos y de \$ 0,405 por litro en el impuesto al dióxido de carbono. Para el gasoil, el aumento será de \$ 5,346 por litro para el gravamen general, \$2,895 para la alícuota diferencial que rige en regiones como la Patagonia y zonas específicas del interior del país, y \$0,609 por litro por el gravamen al dióxido de carbono. Asimismo, se decidió posponer incrementos atrasados para amortiguar el impacto sobre los precios de los combustibles que luego inciden en la inflación.

Agua: A partir del 1° de julio, los usuarios del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) abonarán un incremento del 1% en las tarifas del servicio de agua potable y cloacas que presta Agua y Saneamientos Argentinos (AySA). Esta actualización se enmarca en el esquema de revisión mensual de precios que aplica la empresa desde hace meses, y que acompaña el índice de inflación del mes previo. Para el caso de Aguas Bonaerenses (ABSAs) no habrá ajuste.

Transporte: En el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), las líneas de colectivos gestionadas por Ciudad y Provincia de Buenos Aires aplican un aumento del 3,5% a partir del 1° de julio. Esto se suma al 7% de suba ya implementado en junio por las líneas nacionales. Actualmente, el boleto mínimo de un colectivo que presta el servicio de transporte público en La Plata, Berisso y Ensenada cuesta \$515,04. Con la suba, ascenderá a los \$533,22.

Alquileres: En julio, los contratos de alquiler que aún se rigen por la derogada Ley de Alquileres sufrirán un ajuste del 66,1%, lo que representa una

desaceleración significativa respecto a los aumentos anteriores. El ajuste se calcula en función de un índice que combina la inflación y los salarios, según los datos del INDEC y el RIPT. En números concretos, si un inquilino paga un alquiler de \$400.000, a partir del próximo mes y por los siguientes doce deberá abonar \$664.454, mientras que el que paga \$600.000 pasará a abonar \$996.682 por mes.

En tanto, para quienes firmaron contratos con ajuste cada tres meses, el aumento de julio se calculará con el último índice publicado por el Indec -mayo de 2025-, por lo que el incremento será del 5,89%. Un alquiler de \$600.000 pasará a unos \$635.330.

Cable y Telefonía: Durante el séptimo mes del año, las empresas de telecomunicaciones comenzarán a aplicar ajustes en los precios de sus servicios de cable y telefonía. Estos incrementos alcanzarán hasta el 5%, dependiendo de la operadora y el tipo de servicio.

Colegios Privados: Los colegios privados que reciben subsidios estatales en la provincia de Buenos Aires completarán desde julio la segunda parte del aumento en sus cuotas autorizado para este último bimestre. Será del 4,2% y se suma al 6,5% de junio, que hará trepar la cuota un 11% en total.

Prepagas: En julio, las empresas de medicina prepaga implementarán un aumento de hasta el 2,65% en sus cuotas, incluyendo también un ajuste en los copagos. Este aumento se enmarca en un contexto de costos crecientes en el sector de la salud, que continúan afectando a los afiliados a las prepagas. Entre las "más populares", Galeo ajustará 1,9%, OSDE 1,85% y Swiss Medical 1,25%. (DIB)

## FÚTBOL ZONAL

# El Rojinegro lo dio vuelta y es el único rojense que sigue

En la revancha de los octavos de final Jorge Newbery superó por cuatro a uno a Deportivo Unión y se metió en la próxima instancia por un global de cuatro a tres. Los goles del triunfo fueron de Agustín Martino en dos ocasiones, Benjamín Mangione y Franco Marengo, mientras que Maxi Luján convirtió para el León.



**E**l Fútbol de Rojas tendrá un solo representante en los cuartos de final del torneo 5 Ligas, se trata del conjunto de Jorge Newbery, que consiguió en su casa revertir una serie que se le había puesto bastante adversa en la ida.

En la terriblemente fría noche del domingo se enfrentaron Jorge Newbery y Deportivo Unión de Carabelas en el estadio "Esteban Balín" de barrio Progreso por la revancha de los octavos de final del torneo 5 Ligas.

El León, que había vencido en la ida por dos a cero, tuvo la primera chance clara en la vuelta, con un mano a mano que increíblemente falló Maximiliano Luján, quien perdió en el duelo con Juan Gagliardi.

El León lamentó el gol errado y más lamentó cuando Agustín Martino de tiro libre abrió el marcador, con un balón que tuvo un

leve desvío antes de encamarse a la red.

El tanto motivó al Rojinegro, porque rápidamente también marcó el segundo, fue de Benjamín Mangione, quien recibió una gran asistencia de Fabián Girón y definió tras eludir al arquero.

Jorge Newbery ya había logrado igualar la serie, aunque esa alegría no le duró demasiado, porque Maximiliano Luján se tomó revancha y con una volea cruzada marcó el descuento, volviendo a poner al León arriba en la serie.

El partido bajó por unos minutos la intensidad, y se animó nuevamente antes de llegar al descanso, cuando Martino le rompió el arco a Jonathan Rocca, tomando una pelota perdida en la medialuna.

Jorge Newbery, que había empardado la manga nuevamente, fue por el cuarto gol en el complemento, y lo terminó

encontrando con un remate de Franco Marengo, apareciendo por el sector derecho.

El León lo fue a buscar en la parte final y en el último minuto llegó al empate, cuando tras un centro desde la derecha fueron varios los que la empujaron bajo el arco, aunque el juez de línea consideró que el balón se había ido cuando iba en el aire, lo cual generó el reclamo de todo el plantel visitante. Bastante dudoso el fallo del asistente.

Jorge Newbery lo terminó ganando cuatro a uno y revirtió una serie que se le había presentado muy adversa en la ida, siendo el único representante del balompié de Rojas en los cuartos de final.

## LA SÍNTESIS

Jorge Newbery 4: Juan Gagliardi; Maximiliano Saadi, Lucas Marengo, Agustín Martino y

Nicolás Landriel; Franco Marengo, Dino Senigagliesi, Benjamín Mangione, Joel Roldán; Fabián Girón y Tomás Álvarez. DT: Nicolás Mangione. Suplentes: Alejo Peralta, Jonathan Zarza, Ezequiel Calvet, Franco Ludueña, Gonzalo Calzetta, Emiliano Racera, Tiziano Stocco.

Dep. Unión 1: Jonathan Rocca; Gastón Pereyra, Bruno Matheu, Martín Ferrero y Manuel Geijo; Braian Matheu, Mauro Almirón, Maximiliano Luján y Néstor Pereyra; Gabriel Pubill y Franco Pereyra. DT: Antonio Matheu. Suplentes: Camilo Seratto, Francisco De Lío, Alexis Perrota, Leonardo Durán, Lautaro Romero, Kevin Curia y Andrés Gómez.

Arbitro: Christian Verna. Goles: Agustín Martino-2-, Benjamín Mangione y Franco Marengo (JN), Maximiliano Luján (DU). Global: Jorge Newbery 4-Dep. Unión 3.



**TIENDA PARA MASCOTAS  
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA**

Pedidos y consultas  
**2475 47 1789**

**TODOS LOS MEDIOS DE PAGO**

Av. 3 de Febrero 254 (frente a la terminal) - Av. Larrea y Vélez Sarsfield



**LLEGAMOS  
A ROJAS!**

¡Vení a conocernos! ESTAMOS EN EVA PERON 460

LA TARJETA DE CRÉDITO  
DE LA MUTUAL

FÚTBOL ZONAL

# El Albiceleste no pudo revertir la serie

Argentino logró vencer a Sports de Salto en la revancha de los octavos de final por cuatro a tres, pero no le alcanzó para dar vuelta la serie, ya que en la ida había perdido por tres a uno. Los goles del triunfo para los de barrio Unión fueron de Tomás Tolosa, dos de Gaspar Calvo y uno de Tomás Ávila.



Uno de los que a priori era considerado como de los principales candidatos a pelear hasta las últimas instancias de la competencia se terminó despidiendo tempranamente, porque a Argentino no le alcanzó con el triunfo por un gol del domingo y quedó eliminado a mano de Sports de Salto.

En el estadio "Venancio Coco Amichetti" de barrio Unión se enfrentaron el domingo Argentino Rojas y Sports de Salto por la revancha de los octavos de final del torneo 5 Ligas de Primera división.

El conjunto conducido por Diego Cabezón, que había perdido por tres a uno en la ida, logró ponerse en ventaja en la primera etapa con el gol de Tomás Tolosa, tras asistencia de

Juani Forgues.

Sports quedó con un jugador menos por la expulsión de Isaías Toscano, con el cual el panorama se presentaba bastante favorable para el Albiceleste, sin embargo antes del final de la primera parte también vio la roja Luciano Oroná, quedando los dos con diez jugadores.

En el segundo tiempo Sports lo empató a los 11 con el tanto de Marcelo Vallejos y a partir se armó un partidazo, con una lluvia de goles.

Argentino se puso dos a uno con el primer gol de Gaspar Calvo a los 17, a los 22 lo empató de nuevo Vallejos, a los 32 otra vez Calvo de tiro libre puso el tres a dos.

A los 42 nuevamente lo empató Vallejos, ahora de rebote

tras un penal que atajó Juan Martín Rodríguez, quien entró por la expulsión de Maximiliano Robledo.

En el descuento lo terminó ganando el Albiceleste con el gol de Tomás Ávila, aunque ahora ya casi sin tiempo como para mandar la serie a los penales.

Sports lo sufrió, pero al final terminó festejando en barrio Unión, donde consiguió el pasaje a cuartos y dejó en el camino a uno de los candidatos

### LA SÍNTESIS

Argentino 4: Maximiliano Robledo; Santiago Hernández, Alan Torres, Valentín Griguelo y Gaspar Calvo; Tomás Ávila, Luciano Oroná, Dante Ravagnán y Agustín Laurente; Tomás Tolosa y Leo Martini. DT: Diego

Cabezón. Suplentes: Juan Rodríguez, Eros Franco, Bautista Vecín, Valentín Griguelo, Dante Corbelini, Felipe Zarza, Nicolás Vilar y Eliseo Albamonte.

Sports 3: Gustavo Moccagatta; Tobías Paretoich, Felipe Tabora, Luciano Basualdo y Renzo Crespo; Axel Terzaghi, Isaías Toscano, Blas Domínguez y Kevin Chee; Marcelo Vallejos y Juan Demergasso. DT: Iván Peralta. Suplentes: Lucas Chavez, Gianfranco Palifermo, Jonathan Chávez, Ramiro Puntela, Pablo Avila y Thiago Esteche.

Arbitro: Darío Cid. Goles: Tomás Tolosa, Gaspar Calvo-2- y Tomás Avila (AR), Marcelo Vallejos-3- (SP). Expulsados: Luciano Oroná y Maximiliano Robledo (AR), Isaías Toscano (SP). Global: Argentino 5-Sports 6.

CIEN AÑOS,  
TRES GENERACIONES,  
LA MISMA PASIÓN.

GEARU

Seguinos en redes

f @ comunicacion.gearsa



INSIDER FINANCE

Sé Protagonista de tus Finanzas!

Las mejores inversiones para el

2025: pesos o dolares?

¡Asesorate con profesionales!



Aráoz 1146, CABA.

Tel. (+54) 11 2386-7670

www.insiderfinance.com.ar

## FÚTBOL ZONAL



# El Rojo se despidió del 5 Ligas en Salto

Carabelas no pudo revertir la serie ante CUSA y cayó de visitante por tres a uno en la tarde del sábado. Los goles del Universitario fueron de Leandro Giménez, David Fernández y Francisco Margineda, mientras que para la visita marcó Agustín Dorado.

**C**arabelas no logró una revertir una serie que se le había presentado bastante adversa y en la tarde del sábado se despidió del torneo 5 Ligas al perder nuevamente ante CUSA por tres a uno.

El sábado a la tarde se disputó en el estadio "Norman Wriarth" de la vecina ciudad de Salto el partido de vuelta de los octavos de final entre CUSA y Carabelas, serie que comenzó hace un par de semanas en la vecina localidad, donde había vencido el Universitario por tres a uno.

La serie se había presentado bastante adversa para el conjunto conducido por Julián Torriero, y más aún cuando en la revancha CUSA logró ponerse en ventaja a los dos minutos,

fue mediante una definición de Leandro Giménez.

El Rojo logró recuperarse y llegó a la igualdad sobre los doce minutos, fue mediante un penal que transformó en gol el mediocampista colonense Agustín Dorado.

Casi nada le duró la alegría al conjunto carabelense, porque dos minutos después y con un gran tiro libre David Fernández volvió a poner en ventaja a CUSA.

A partir del segundo tanto el local pudo controlar las acciones, jugando con la desesperación de Carabelas, que veía como la serie se le iba escapando de las manos.

En la segunda parte, cuando el trámite era bastante pasivo, el elenco Universitario aseguró

el triunfo y la clasificación a los cuartos de final con tiro cruzado de Francisco Margineda, tras una acción que comenzó sobre el sector derecho.

CUSA de Salto, que había sido uno de los mejores de la etapa clasificatoria, fue claramente superior a Carabelas en la serie, de allí que logró avanzar por un global de seis a cero, ahora encontrándose en los cuartos de final con Racing Club de Pergamino.

## LA SÍNTESIS

CUSA 3: Franco Rojas; Mateo Dottavio, Juan Manuel Núñez, Renzo Gianini y David Fernández; Leandro Giménez, Valentín Naiff, Axel Luna y Agustín Garay; Tomás Garavano y Aldo Jofré. DT: Patricio

Garavano. Suplentes: Mateo Cantarella, Leonel Rodríguez, Luciano Danura, Ivo Barkijijé, Franco Maiale, Francisco Margineda y Víctor Correa.

Carabelas 1: Nicolás Priano; Agustín Ubino, Joaquín Ferrer, Mauro García y Sebastián Lima; Felipe Chemes, Teo Marsili, Genaro Obregón y Agustín Dorado; Gaspar Pergolesi y Emmanuel Blanco. DT: Julián Torriero. Suplentes: Manuel Aranda, Maximiliano García, Brian Hernández, Joaquín Ojeda, Rafael López y Julián Gómez.

Árbitro: Juan Pablo Muñoz. Goles: David Fernández, Leandro Giménez y Francisco Margineda (CU), Agustín Dorado de penal (CA). Global: CUSA 6 - Carabelas 2.



[www.coopcarabelas.com.ar](http://www.coopcarabelas.com.ar)



FÚTBOL ZONAL

# Todos los clasificados a cuartos de final

Los ocho elencos que jugarán la próxima instancia de la competencia son Defensores, Sports, Compañía General, Racing Club (CO), Racing Club (PE), CUSA, Jorge Newbery y Sportivo Barracas.



Entre el viernes y el domingo se disputaron los cotejos de vuelta de las series de octavos de final del torneo 5 Ligas, quedando definidos los ocho mejores equipos de la competencia.

El viernes avanzó a cuartos de final Racing Club de Pergamino, que empató uno a uno en la revancha con El Fortín y cerró la manga con un global

de cuatro a tres, mientras que el sábado CUSA le volvió a ganar a Carabelas por tres a uno, quedando arriba seis a dos.

El domingo al mediodía Defensores le volvió a ganar a Tráfico's, ahora por cuatro a dos, y terminó seis a tres, mientras que Sportivo Barracas, que había perdido en la ida dos a uno, revirtió la serie y ganó la revancha tres a uno.

A la tarde Sports perdió por un gol con Argentino, pero en el conjunto ganó seis a cinco, por su parte Racing Club, que había caído en el primer juego dos a uno con Obras Sanitarias, se impuso por dos a cero, mientras que Compañía General y Juventud igualaron sin goles, imponiéndose el Lagarto en los penales seis a cinco.

El último en avanzar fue

Jorge Newbery, que dio vuelta la serie ante Deportivo Unión, ganó la revancha cuatro a uno y en el global cuatro a tres.

Los cruces de semifinales quedaron de la siguiente manera: Compañía General vs. Sportivo Barracas, CUSA vs. Racing Club de Pergamino, Sports vs. Racing Club de Colón y Defensores vs. Jorge Newbery.

## BÁSQUET ZONAL

# El Súper 4 volvió a quedar en manos de Argentino

En la definición de la mini competencia que organizó la Asociación Pergaminense el Albo superó a Comunicaciones por 79 a 69 y clasificó nuevamente al torneo Pre Federal.

En la jornada del domingo se completó una nueva edición del torneo Súper 4 de Primera división de la Asociación Pergaminense de Básquet, certamen que puso en juego la clasificación a la próxima

edición del certamen Pre Federal.

El torneo Súper 4, disputado por los mejores equipos de la fase regular del torneo Apertura, no arrojó ninguna sorpresa, ni en las semifinales

ni en la definición, que el título quedó en manos de Argentino, el principal favorito.

En la final del torneo que se jugó en el estadio "Socios Fundadores" Argentino derrotó a Comunicaciones por 79 a 69 y

volverá a jugar la competencia provincial.

En el comienzo de la actividad del domingo Ricardo Gutiérrez derrotó a Juventud por 72 a 54 y se quedó con el tercer puesto.

**INSUMAT**  
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION  
02475 466749  
LARREA 145 - 2705 (ROJAS)  
insumat@rojasnet.com.ar

**Hay un préstamo esperándote**  
Mitre N°385 221-507-0356  
¡Llamanos! 464-859  
@mejorcredito **Mejor Crédito**

RUGBY

# Yaguá Pitá logró la segunda victoria en fila

Por la segunda fecha de la Copa Ombú de la Unión de Rugby del Oeste el conjunto de nuestra ciudad superó el sábado como local a SORUC de Chacabuco por 27 a 21. Marcaron tries Martín Cornara, Alexis Quiroga, Tomás Gra, Gerardo Maldonado y Maxi Juárez, más una conversión de Mylton Sánchez.

**E**l conjunto de Yaguá Pitá arrancó en gran forma el segundo torneo de la temporada de la UROBA ya que en la tarde del sábado logró la segunda victoria, en esta oportunidad jugando en condición de local.

En la jornada del sábado se disputó la segunda fecha de la Copa Ombú que organiza la Unión de Rugby del Oeste de la Provincia de Buenos Aires y que tiene como protagonista al conjunto superior del club Yaguá Pitá de nuestra ciudad.

Por la segunda fecha de la competencia de la UROBA Yaguá Pitá recibió el sábado a la tarde ante un interesante marco de público a SORUC de Chacabuco.

El elenco rojense ratificó la buena producción de la fecha anterior cuando derrotara de visitante a Argentino de Trenque Lauquen y se hizo fuerte en casa al superar a SORUC por 27 a 21.

Para el equipo que conduce Marcelo Delías anotaron tries Martín Cornara, Alexis Quiroga, Gerardo Maldonado y Maximiliano Juárez, mientras que sumó una conversión Mylton Sánchez.

En la próxima fecha, tercera de la Copa Ombú, Yaguá Pitá enfrentará como visitante a Club Remo de la ciudad de Azul.

El plantel de Yaguá Pitá en el partido del domingo estuvo conformado por Milton Di Giá-



como, Facundo Galante, Lorenzo Grattone, Martín Cornara, Cristian Galeano, Joel Kraus, Román Kraus, Mguel Di Giacomo, Martín Martínez, Maximiliano Juárez, Ignacio Lucero, Alexis Quiroga, Matías Sánchez,

Martín Rodríguez, Thiago Rodrigo, Federico Mena, Tomás Gra, Alexis Cataldo, Augusto Mansilla, Gerardo Maldonado, Mylton Sánchez, Walter Gregoris, Cristian Pereyra, Marcelo Delías y Carlos Mauro.



**FARMACIA DE TURNO**

Martes 1 de Julio

**ROJAS**

Av. 25 de Mayo 699

ORGANIZACION INMOBILIARIA  
**CRIS-SOL**

GRAL. ALVEAR 546 -  
Tel: (02475) 462148

**VENTA DE CASAS, CAMPOS, TERRENOS.**

**INMOBILIARIA EN GENERAL**

**CONSULTANOS!**

**AFA**

AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS

ACONDICIONAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE CEREALES

**CENTRO PRIMARIO ROJAS:**

Las Heras 560 - Tel. 02475 466003 líneas rotativas

SUBCENTROS: Rojas - Obligado - Indart - Los Indios - Ferré - Hunter - Ascención - Junín

**PIZARRAS**

MERCADO DE CEREALES

VIERNES 27 · 06 · 2025

DISPONIBLE

	AFA	ROSARIO
TRIGO	236000	s/c
MAIZ	203000	s/c
GIRASOL	390000	s/c
SOJA	325000	s/c
SORGO	s/c	201000

PAGOS A SEIS DÍAS HÁBILES

ESTACION DE SERVICIO

**PUMA**

AVENIDA HELGUERA 250

MEJOR CALIDAD EN COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

**JUEVES DE DESCUENTOS EN NAFTAS Y ION DIESEL**

ACEPTAMOS TODAS LAS TARJETAS Y BILLETAS VIRTUALES

**Pura**

**3**

HIDRATA  
PURIFICA  
VITALIZA

0 2 4 7 5  
**462335**

0800-222-0682

**QUINIELAS - RESULTADOS DE AYER, LUNES 30 DE JUNIO DE 2025**

▶ **LA PREVIA - LA CIUDAD**

1	.....0986
2	.....3437
3	.....5187
4	.....1760
5	.....1397
6	.....1201
7	.....7871
8	.....7952
9	.....7975
10	.....1520
11	.....1459
12	.....6126
13	.....0695
14	.....5498
15	.....2009
16	.....0801
17	.....4584
18	.....5855
19	.....3988
20	.....1725

▶ **LA PREVIA - PROVINCIA**

1	.....4942
2	.....7772
3	.....8307
4	.....1799
5	.....9924
6	.....9143
7	.....8128
8	.....4870
9	.....4495
10	.....9862
11	.....3090
12	.....7660
13	.....4834
14	.....6663
15	.....9272
16	.....2782
17	.....1879
18	.....4320
19	.....7405
20	.....4198

▶ **LA PRIMERA - LA CIUDAD**

1	.....2020
2	.....7630
3	.....2264
4	.....6613
5	.....0125
6	.....5975
7	.....6290
8	.....0271
9	.....1432
10	.....7918
11	.....2210
12	.....9544
13	.....2090
14	.....4404
15	.....2212
16	.....3567
17	.....7516
18	.....0220
19	.....2978
20	.....1981

▶ **LA PRIMERA - PROVINCIA**

1	.....6966
2	.....3082
3	.....4006
4	.....5703
5	.....3643
6	.....8139
7	.....4166
8	.....5788
9	.....4410
10	.....3795
11	.....8030
12	.....5783
13	.....8625
14	.....7717
15	.....5684
16	.....6496
17	.....8477
18	.....7406
19	.....2778
20	.....2481

▶ **MATUTINA - LA CIUDAD**

1	.....5199
2	.....1631
3	.....8137
4	.....5320
5	.....2841
6	.....3670
7	.....1011
8	.....1917
9	.....1564
10	.....4809
11	.....6014
12	.....9736
13	.....6352
14	.....4478
15	.....1197
16	.....4822
17	.....1165
18	.....1658
19	.....3701
20	.....6849

▶ **MATUTINA - PROVINCIA**

1	.....3624
2	.....5229
3	.....9518
4	.....3628
5	.....2475
6	.....1460
7	.....5422
8	.....9805
9	.....6166
10	.....7487
11	.....5053
12	.....2251
13	.....2653
14	.....8732
15	.....0458
16	.....1645
17	.....9307
18	.....9290
19	.....8868
20	.....5049

▶ **MONTEVIDEO - MATUTINA**

1	.....5171
2	.....1232
3	.....8315
4	.....5178
5	.....2998
6	.....3529
7	.....1344
8	.....1646
9	.....1683
10	.....4534
11	.....6302
12	.....9442
13	.....6228
14	.....4368
15	.....1165
16	.....4834
17	.....1920
18	.....1212
19	.....3004
20	.....6205

**POLÍTICA**

# La Justicia laboral declaró inconstitucional el decreto que limita el derecho a huelga

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 3, a cargo de la jueza Moira Fullana, decidió dar lugar al amparo presentado por la Confederación General del Trabajo (CGT) contra la medida del presidente Javier Milei que limitaba el derecho a huelga.

De esta manera, la Justicia declaró como inválidos los artículos 2 y 3 del DNU 340/25, que declaraban como servicio esencial la navegación y exigían la prestación de servicios mínimos en un 75% en el marco de conflictos colectivos como paros y otras medidas de fuerza.

El fallo, que responde a una acción de amparo presentada por la CGT, se da casi un mes después de que la misma jueza, en una instancia previa, haya suspendido la aplicación del decreto.

Al respecto, Fullana, que la semana intervinó para dejar sin efecto la disposición oficial que eliminaba el asueto para los

empleados estatales, fundamentó su sentencia en que no existe situación de emergencia alguna o excepción que habilite el dictado por parte del Poder Ejecutivo de normas de carácter legislativo que son potestad del Congreso Nacional.

En ese sentido, señaló que durante la fecha en que se publicó el DNU 340/25 "el Congreso de la Nación Argentina se encontraba en pleno funcionamiento" y no considera que existan "circunstancias excepcionales" que impidan avanzar con la decisión legislativa en el Congreso.

"Para que el Poder Ejecutivo pueda ejercer legítimamente facultades legislativas que, en principio, le son ajenas, es necesaria la concurrencia de alguna de estas dos circunstancias", indica el fallo y enumera: "Que sea imposible dictar la ley mediante el trámite ordinario previsto por la Constitución; o que la situación que requiere

solución legislativa sea de una urgencia tal que deba ser solucionada inmediatamente".

La magistrada también consideró que la norma vulneró la libertad sindical. El DNU ampliaba la lista de servicios esenciales, limitando el derecho de huelga en sectores como la marina mercante. La CGT argumentó que esto violaba tratados internacionales y el artículo 14 bis de la Constitución, que garantiza la libertad sindical. Al respecto, Fullana recordó que la OIT advierte contra definiciones extensivas de "servicios esenciales", ya que pueden debilitar derechos laborales.

Cabe recordar que a través del decreto 340/2025, el Gobierno intentó ampliar las actividades consideradas esenciales. Es decir, las actividades que deberán garantizar de manera obligatoria un funcionamiento de entre 50 y 75% en caso de estar en conflicto. Casi

no había actividades exceptuadas. Para los sindicalistas, esta medida ponía en riesgo un derecho garantizado por la Constitución, como lo es del ejercicio de la huelga.

"Los conflictos colectivos que pudieren afectar la normal prestación de servicios esenciales o actividades de importancia trascendental quedan sujetos a las siguientes garantías de prestación de servicios mínimos", decía el artículo 3 del decreto de Javier Milei. Y precisaba: "En lo que respecta a la prestación de servicios mínimos, en el caso de los servicios esenciales, en ningún caso se podrá negociar o imponer a las partes una cobertura menor al 75% de la prestación normal del servicio de que se tratare. En el caso de las actividades o servicios de importancia trascendental, en ningún caso se podrá negociar o imponer a las partes una cobertura menor al 50%". (DIB)

**INOCULANTE PARA MAÍZ Y SORGO**

BIOFERTILIZANTE **DEGfértil**® PGPR

Maíz Sorgo

Inoculante de última generación, con sistema **Fusion Three** (Crecimiento radicular + solubilización de fósforo + fijación de nitrógeno).

**Pseudomonas fluorescens / Azospirillum brasilense**

ENRIQUECIDO CON MOLIBDENO, COBALTO, BORO, MANGANESO, HIERRO, MAGNESIO, ZINC Y AZUFRE

Ruta 188 Km. 110 Telfax: 02475 - 465701 465692 / 496170  
e-mail: degser@speedy.com.ar Rojas B2705ZAB - Pcia. Bs. As.  
www.laboratoriosdegser.com.ar

**DEG SER**

SERVICIOS COOPERATIVOS

desde 1934 generando iniciativas, acompañando y aportando al desarrollo local, cumpliendo un rol social.

**CLYFER**

**Eléctricidad** Distribuidora de energía Urbana y Rural

**NPlay internet-tv** Rojas, Carabelas y Zona Rural

**Pavimentación** Provisión de hormigón y construcción.

**Agua Potable** Rafael Obligado

**Sociales** Sepellos

**CLYFER**